

SML IDENTIFICA A ÚLTIMA VÍCTIMA ASOCIADA AL CASO LONQUÉN

Viernes, 02 Octubre 2015



Manuel Jesús Navarro Salinas tenía 20 años de edad al momento de su detención en Isla de Maipo el 7 de octubre de 1973. Trabajaba como ayudante de mecánico y no tenía militancia política.

Este viernes, la ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Adriana Sottovia Giménez, y el jefe de Gabinete del Servicio Médico Legal (SML), José Valencia Castañeda, en representación del director nacional, informaron a los familiares la identidad de Manuel Jesús Navarro Salinas, detenido en Isla de Maipo el 7 de octubre de 1973.

Las autoridades explicaron los procedimientos realizados por el equipo multidisciplinario del SML, y los análisis genéticos practicados en el Laboratorio GMI de Austria, los que permitieron determinar, con certeza científica, su identidad a través de ADN.

Manuel Navarro es la decimoquinta víctima en ser identificada en la investigación de Lonquén, transformándose en el primer caso en materia de Derechos Humanos que el Servicio Médico Legal culmina en su totalidad, en cuanto a las identificaciones de las víctimas asociadas.

El jefe de Gabinete de la institución forense manifestó que “esta identificación permite concluir el caso Lonquén, uno de los crímenes masivos más deleznable cometidos por la dictadura cívico militar y el primero del cual se obtuvo evidencia física, demostrando la completa falsedad de las versiones oficiales de la época que negaban los crímenes contra la humanidad que se cometían a cotidianamente. Nosotros como Servicio Médico Legal continuaremos trabajando por identificar a las víctimas, a pesar del tiempo y de las dificultades que pusieron los agentes del Estado que atentaron contra las vidas de estas personas y sentimos satisfacción por haber podido dar cierta tranquilidad de las familias”.

El caso Lonquén significó en Chile la primera evidencia indesmentible de la violencia de la dictadura cívico militar tras el hallazgo, en 1978, de los cuerpos de 15 ejecutados al interior de unos hornos de cal, correspondientes a los 15 detenidos en octubre de 1973 en Isla de Maipo y que hasta entonces permanecían desaparecidos. Este hecho dio inicio a la acción de encubrimiento más grande de la historia del país, denominada “Operación Retiro de Televisores”, que consistió en la exhumación de los cuerpos de las víctimas desde los lugares donde ilegalmente habían sido sepultadas, para hacer desaparecer su restos, principalmente, arrojándolos al mar.



Aún así, el Servicio Médico Legal continúa trabajando por identificar a todas las víctimas de violación a los derechos humanos. A la fecha, son 163 las personas identificadas por el organismo forense.

VÍCTIMAS ASOCIADAS AL CASO LONQUÉN IDENTIFICADAS POR EL SML

1. Enrique René Astudillo Álvarez
2. Omar Enrique Astudillo Rojas
3. Ramón Osvaldo Astudillo Rojas
4. Carlos Segundo Hernández Flores
5. Nelson Hernández Flores
6. Sergio Adrián Maureira Lillo
7. José Manuel Maureira Muñoz
8. Rodolfo Antonio Maureira Muñoz
9. Segundo Armando Maureira Muñoz
10. Sergio Miguel Maureira Muñoz
11. Miguel Ángel Arturo Brant Bustamante
12. Iván Gerardo Ordoñez Lama
13. José Manuel Herrera Villegas
14. Oscar Nibaldo Hernández Flores
15. Manuel Jesús Navarro Salinas

FUENTE: SML (http://www.sml.cl/sml/index.php?option=com_content&view=article&id=543:sml-identifica-a-ultima-victima-asociada-al-caso-lonquen&catid=35:identificacion-y-ddhh&Itemid=222)